



ACTA DE LA DIECISEISAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés, siendo las doce horas con dieciocho minutos se lleva a cabo la **Dieciseisava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, estando presentes los integrantes que conforman el concejo, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno.
- 4.- Mensaje de la Directora General de Gobierno.
- 5.- Informe del J.U.D de Control Vehicular y Licencias, Lic. Eduardo Santos Espinosa.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

PRIMER PUNTO-----

Lista de asistencia y declaración de Quorum legal. -----

Se da continuidad al orden del día

Acto seguido toma el uso de la palabra la **Concejal Secretaria** para dar lectura de asistencia y declaración del quórum legal.

Concejal Integrante en funciones de Secretaria Rosa María Azucena Narváez: Da las buenas tardes a todas y todos y agradeció a los que nos acompañan, por instrucciones de la Presidenta procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal

Informando que existe quórum legal necesario para comenzar la sesión-----

SEGUNDO PUNTO-----

Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: Da inicio a la Dieciseisava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco

“Le pido a la Concejal Secretaria de cuenta del Orden del día, considerando que el primer punto ha sido agotado” -----

Concejal Integrante en funciones de Secretaria Rosa María Azucena Narváez: “Con gusto Concejal Presidenta, le informo a los presentes que el Orden del día es el siguiente” Procede a dar



lectura y aprobación del orden del día, dando la lectura y sometiéndola a consideración y la aprobación por parte de los integrantes del consejo, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

-----TERCER PUNTO-----

Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno: -----

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: "Pues antes que nada le quiero agradecer a todos ustedes que se encuentran aquí con nosotros le quiero agradecer en especial a nuestro subdirector licenciado Jorge Irigoyen que el día de hoy nos va a apoyar dando su mensaje y además platicándonos respecto de las cuestiones que ustedes tienen en esa dirección general a todos aquellos que nos siguen en las redes sociales quiero aprovechar para hacer un comercial hoy vamos a tener este en la alcaldía bueno no exactamente hoy, Si no vamos a tener nuestro festival del día de las madres en el cual nos va a acompañar el ballet folclórico de Amalia Hernández entonces la verdad es una oportunidad que no se pueden perder es un evento completamente gratuito en el que nosotros vamos a festejar a las mamás y que en realidad va a ser un evento que sin lugar a duda va a ser inolvidable entonces sin más aprovechando que además el día de hoy fue el comercial y resaltando siempre las funciones de esta dirección de gobierno. Quiero agradecerles y a todos ustedes que siempre han estado puntuales y que nos han seguido a través de todas nuestras redes sociales, es cuanto concejal secretaria, le pido dar cuenta del siguiente punto del orden del día." -----

-----CUARTO PUNTO-----

Mensaje de la Directora General de Gobierno. -----

Subdirector de Enlace y Seguimiento de Gobierno, Jorge Irigoyen Ruiz: "Muy buenas tardes integrantes de la comisión de gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, muy buenas tardes a mis compañeros de la Dirección General de Gobierno, muy buenas tardes a todos los presentes y a quienes hacen favor de acompañarnos a través de las diversas plataformas que nos dan seguimiento a estas reuniones. Antes que nada una disculpa y un saludo de nuestra Directora General María Teresa Pérez Ramírez ya que tuvo que estar presente en una junta o reunión convocada de última hora en la clase de la cultura relacionada con protección civil, procederé a dar una semblanza de lo que ha sido el trabajo de nuestra dirección general en los últimos días, hemos recibido en el área que me toca manejar una cantidad aproximada de dos mil solicitudes quejas y escritos provenientes de diversas de diversos ciudadanos y que nos llegan a través de los suac que nos llegan a través de los miércoles ciudadanos y que nos llegan a través de la ventanilla única, hemos canalizado la correspondencia a las diversas áreas y es de resaltar también que las áreas que integran esta dirección general han continuado trabajando a todo lo que dan en el caso de espacio público, se han generado contestaciones, otorgamientos y negativas para la ocupación de diversos espacios para eventos que se han llevado a cabo básicamente por el día del niño y que se estarán llevando en relación con el día de la madre y el día del maestro el diez y el quince de mayo, en cuanto a vía pública se han continuado llevando a cabo los recorridos en las diversas zonas de la alcaldía para vigilar en estricta observancia a los acuerdos que se llevaron a cabo que fueron publicados en la gaceta oficial el 18 de julio del año 2022, en cuanto al área de mercados hay que informar que se terminó el barrido en los 19 mercados, se determinaron los locales que están inactivos para llevar a cabo los procedimientos que en derecho procedan, en cuanto al área de panteones hay que informar que se han venido ejercitando las acciones correspondientes para -----



buscar la limpieza, en cuanto a basura y en cuanto a escombro que se genera dentro y a las afueras del panteón, hemos tenido el apoyo de la dirección de servicios generales de servicios urbanos para la recolección de la basura. En cuanto a establecimientos mercantiles hay que informar que hubo un cambio de sistema de lo que se llamaba antes el siapem ahora se llama apri que es la continuación del mismo sistema pero que ha generado una serie de problemas porque es manejado desde la SEDECO, desde el sector central y no se tiene el ingreso a través de nuestra área de establecimientos mercantiles para poder manejar la información y para poder generar mayor certeza a la ciudadanía se están planeando reuniones con la gente de la secretaría de comercio para que en cuanto ellos sepan ya manejar el sistema pues lo vengán a aplicar con nosotros, estamos proponiendo también llevar a cabo una reunión con los propietarios y representantes legales de los diversos restaurantes que se ubican en la alcaldía a fin de darles a conocer las reformas que hay en cuanto a los artículos 15 y 15 bis de establecimientos mercantiles que tienen que ver con los enseres que pueden los restaurantes colocar en la vía pública o en las banquetas. En cuanto al área de control vehicular y licencias, bueno pues, nuestro jefe de la unidad departamental el licenciado Santos Espinosa en breve nos hará una exposición minuciosa de qué es lo que se está haciendo ahí o qué es lo que se va a hacer, por cuanto hace al reordenamiento de la vía pública se continúan llevando a cabo las tareas ordenadas en los diversos ordenamientos legales a efecto de que demos seguridad y certeza jurídica a la ciudadanía azcapotzaltense y de que además podamos regular el establecimiento de estos comerciantes de vía pública en todo el perímetro delegacional en todo el perímetro de la alcaldía.

En cuanto a ferias, hay que señalar que la semana pasada se llevó a cabo la Feria más grande Azcapotzalco, que es la feria de San Marcos donde se celebró con todo orden, con una asistencia aproximada de cinco mil participantes de cinco mil visitantes, el miércoles creo que de la semana pasada donde se cerró hasta la avenida Azcapotzalco la villa para desarrollar esta feria que es la más grande y que se lleva a cabo a pocas cuadras de distancia de esta oficina, se siguen llevando a cabo pláticas con los ferieros a efecto de que los juegos mecánicos se encuentren en las mejores condiciones de operación a fin de procurar la seguridad de quienes los ocupan quienes hacen uso de ellos, en este momento precisamente en la casa de la cultura se está llevando una a cabo una reunión con los ferieros para determinar cuáles son las acciones a seguir en cuanto a Protección Civil en cuanto a los vistos buenos de seguridad y operación para la cual se les está comentando que es necesario contar con el visto bueno de un director responsable de obra (DRO) los cuales nos ayudan a llevar a cabo las inspecciones y estos vistos buenos y que varios ferieros podrán juntarse para llevar a cabo las inspecciones y los peritajes correspondientes ya que habitualmente los honorarios de estos personajes son un poco elevados. Esto es lo que se está llevando ahorita a cabo y bueno pues nuevamente reiterarles el saludo de nuestra directora general la licenciada María Teresa Pérez Ramírez es cuanto presidenta.”

QUINTO PUNTO

Informe del J.U.D de Control Vehicular y Licencias, Lic. Eduardo Santos Espinosa.

Lic. Eduardo Santos Espinosa, J.U.D de Control Vehicular y Licencias: “Buenas tardes compañeros de dirección de gobierno presidenta secretaria el concejal Buenas tardes Me presento Eduardo Santos. Bueno les vamos a platicar o les voy a platicar un poquito el tema de qué es lo que ha pasado con control vehicular y hacia dónde va control vehicular, como bien saben desde que entró esta administración en octubre del 2021 control vehicular se cerró por instrucciones de la

alcaldesa, esto debido a que cuando entramos, encontramos diversas actividades de los compañeros que estaban en control vehicular en donde se daban malas prácticas, entonces una vez que encontramos esto se cierra control vehicular, designan a mi compañera Paola los primeros dos meses, Paola Torres, la designan dos meses en control vehicular y la alcaldesa la promueve para entrar en CESAC y es cuando yo entro a control vehicular y de ahí se parte a que se empezaron a hacer buenas prácticas y reabrir o reaperturar el módulo de control vehicular, lo cual hasta la fecha no ha podido suceder porque SEMOVI nos empieza a plantear varias situaciones entre ellas cambio de computadoras una compra de una máquina le llaman cebrá para las tarjetas de circulación para poderlas enmascarar y poderles poner la línea que va por detrás y entre otras cosas la remodelación del módulo, más ventanillas, más personal y entonces una vez que la alcaldesa se entera esto manda a hacer el proyecto de cuánto nos costaría reaperturar el módulo y pues la cifra da más de medio millón de pesos para poder reaperturar el módulo, entre computadoras, personal y todo lo que requiere para poder reaperturar el módulo, la alcaldesa dice bueno pues hagamos la inversión este año 2023 pero pregunta a SEMOVI qué es lo que nos retribuye aparte del servicio que le vamos a dar a la ciudadanía, que es lo que nos retribuye y entonces SEMOVI nos dice pues las gracias porque todo lo que se genera dentro del módulo va directamente a la secretaría de movilidad entonces la alcaldesa dice a ver espérame voy a invertir más de medio millón de pesos para un servicio que no le va a generar nada a la alcaldía creo no tiene caso, aparte de que tenemos dos módulos de control vehicular dentro de la alcaldía, está el módulo móvil que está en Walmart refinería y el módulo que está en Soriana Cuitláhuac. Entonces tampoco es que no tengamos el servicio dentro de la alcaldía dentro de la alcaldía existe el servicio.

En lo que pasa todo este proceso lo que empezamos a hacer es o me empiezan a mí a decir es checa empieza a checar lo que son los sitios de taxis bases de taxis porque a nosotros no damos como tal un permiso de sitio ni de base de taxis, nosotros lo único que damos es un visto bueno a secretaria de movilidad. Ellos nos dicen oye no tienes ningún tema con alguna base sitio de taxis y entonces nosotros tenemos que ir supervisando cada una de las bases para verificar que no haya ningún tema con los vecinos, con la colonia, con la avenida o donde estén puestos estas bases de taxis, eso es lo que empiezo a hacer junto con el personal de control vehicular, ir a toda la alcaldía a recorrer toda la alcaldía, la recorrimos junto con semovi el año pasado para checar cada uno de estos sitios de taxis, bases de taxis, hubo sitios de taxis que ya se removieron porque no pueden estar en el sitio donde se encontraban y habrá otros que tendremos que seguir removiendo porque siguen generando algún tipo de conflicto en la zona. Es lo que empiezo a hacer en control vehicular después me empiezan también a pedir el tema de bicitaxis y mototaxis, estamos ahorita en una etapa donde semovi ya está llevando a cabo todo el registro de los bicitaxis y mototaxis de la alcaldía y una vez que termine eso que más o menos por lo que pude hablar la semana pasada con ellos va a tardar dos semanas en registrar todos los sitios que tienen dentro de la alcaldía o que tenemos dentro de la alcaldía y después de eso se van a venir a emplacar aquí a la alcaldía Azcapotzalco, lo que se va a poner en cada bicitaxi, mototaxis, son unas calcomanías con un número un registro que va a venir en la parte posterior en las partes laterales de los bicitaxis, esto es pues para poder verificar de qué de qué sitio son, de qué zona son y quién es el que trae el vehículo porque si bien sabemos el problema es la seguridad, la seguridad de quien los utiliza y de quien pasa cerca de ellos, porque delinquen, porque toman, porque fuman, porque pasan muchas cosas dentro de estos vehículos en la alcaldía, bueno en todas las alcaldías de la Ciudad de México, entonces después de este registro y después de que se emplaquen el siguiente paso de ese móvil va a ser darles un permiso como tal el emplazarlos, no quiere decir que ya tengan un permiso solo quiere decir que están registrados ante semovi, después de eso seguirá un tercer paso que será el darles un permiso como tal una vez que veamos cómo funciona el que tengan ya todas las calcomanías, todos los



bicitaxis y mototaxis de la alcaldía que están muy centrados, unos están en la progar que son los mototaxis y los bicitaxis que donde más tenemos es acá en atrás del metro Aquiles Serdán, son las dos zonas más donde más fluctúan este tipo de vehículos, eso también lo estamos haciendo en control vehicular.

También estamos empezando a ver lo que son las ciclo estaciones como saben ecobici se va a expandir ecobici y viene ya hacia la alcaldía Azcapotzalco, en la alcaldía Azcapotzalco se van a poner 28 bici estaciones y qué es lo que queremos, lo que queremos es que no nada más vengan y que nos pongan una Ciclovía como ya lo hicieron, un día amanecimos con una Ciclovía en eje dos norte este y nunca nos dijeron, nada más amanecimos y ya estaban ahí trabajando y ya estaban postes y ya estaba la mitad de la Ciclovía una noche ya lo la otra noche ya estaba completa lo que queremos es que semovi se acerque a la ciudadanía y se acerca a nosotros y que por lo menos si nos van a imponer una Ciclovía que la gente esté enterada porque no nos enteramos nadie se enteró de que amaneció una Ciclovía. Entonces qué estamos haciendo ahora con lo del ecobici y ciclo estaciones, bueno lo que queremos es o lo que se está haciendo es se va a llevar a cabo reuniones en lo que es la Colonia Clavería y en la Colonia Nueva Santa María para que la gente vaya y escuche lo que es el proyecto de ecobici, eso ya lo conseguimos a través de participación ciudadana que es la que va a convocar a la ciudadanía y los que van a venir a exponer son la gente de la secretaria de movilidad a exponer qué es lo que van a hacer y qué es lo que se va a poner en cada uno de los veintiocho puntos que va a tener de ecobici dentro de la alcaldía entonces lo que yo estoy haciendo en la en la JUD de control vehicular es acercarme a SEMOVI para que pues vengan y nos platiquen de los proyectos que tienen y que no nada más vengan y los impongan porque así pasó con la Ciclovía y lo que no queremos con la ciclo estaciones, es que de repente la gente venga y le diga a la alcaldesa, ¿Por qué me estás poniendo una ciclo estación? Cuando realmente nosotros no somos los que hacemos esta labor, eso también se está haciendo dentro de la JUD control vehicular. La otra parte que está haciendo dentro de control vehicular es ver a los trabajadores no asalariados los llamados viene viene o los lavacoche eso también lo estamos viendo dentro de lo que es control vehicular, el tema es fuerte porque el que ve ese tema es la Secretaría del trabajo, Secretaría del trabajo es la que otorga los permisos a la gente que está en las calles, a nosotros que nos mandan también solo un visto bueno nos manda el nombre de la persona, nos manda la ubicación y nos dice: la señora Juana puede estar en la avenida Azcapotzalco, nosotros regularmente decimos que no a todos a todos los permisos porque todos son en avenidas principales, todos los que nos piden el tema no es ese el tema es que a nosotros al año pasado nos mandaron solo veinticinco vistos buenos ¿Cuántas personas hay simplemente en la raza de viene viene? alrededor de todo el metro el hospital la raza hay muchísima gente hay más de 20 personas ahí simplemente, entonces lo que vamos a hacer o el siguiente paso es tener una reunión con Secretaría del trabajo y ver qué podemos hacer porque el tema es que nos llegan casi diario por una persona en la vía pública, por un viene viene, oye es que me está cobrando ya afuera de mi casa no me está cobrando fuera mi casa, ya me cobra 20 pesos, ya no nos deja estacionar, pone botes, entonces ya tenemos muchas quejas en SUAC por estas personas, por ejemplo en el Hospital de Pemex nos dicen que alrededor del Hospital de Pemex hay gente que ya cobra hasta 50 pesos al día, por estacionarse, entonces el tema ya es fuerte, ya es un tema que vamos a hablar con Secretaría del trabajo, la directora es la que llevará estas reuniones para ver qué se puede hacer con tanta gente que hoy tenemos ya trabajando en las calles sin un permiso sin ni siquiera un permiso de la secretaria de trabajo. Entonces también estamos llevando este tema en lo que es este control vehicular por qué pasan todos estos temas para esta área porque digamos que estaban distribuidos en las diferentes direcciones, de repente la dirección de servicios de gobierno veía una cosa y la otra dirección vea otra cosa y digamos que nadie tomaba el tema nadie



tomaba el tema de movilidad, de lo que es la movilidad dentro de la alcaldía. Entonces ven una oportunidad de empezar a ver estos temas en esta JUD y los empezamos a tomar.

También se va a venir el tema de parquímetros para la avenida Azcapotzalco, empezando por la Avenida Azcapotzalco, pero también es un tema bien complejo y es un tema bien tardado porque se tiene que preguntar a la ciudadanía, se tiene que hacer consulta ciudadana, se tiene que traer a una empresa que quiere entrarle porque los parquímetros están privatizados en la Ciudad de México y ver una empresa que le quiere entrar o sea se tiene que hacer una serie de pasos que lleva alrededor de seis meses a un año, entonces apenas vamos a retomar porque ya lo habíamos retomado anteriormente pero se quedó a la mitad no se quedó como que sí como que no lo estamos retomando y lo empezaremos a retomar seguramente en una siguiente sesión que hablemos de otra vez de esto, ya les traeré más información y bueno vamos en este paso o vamos a seguir estos pasos para poder seguir con el tema parquímetros ese es otro de los temas que estamos viendo.

También estamos viendo lo que son las bases de camiones, realmente las rutas que tenemos que salen de aquí Azcapotzalco solo son dos; una está en el centro aquí de Azcapotzalco en Avenida Azcapotzalco y Castilla, está al lado del convento, esa es una de las rutas y la otra que sale está por Renacimiento, son las únicas dos que salen de aquí las demás que hay pues pasan por aquí, del Estado o de otra alcaldía pero como tal que salgan de aquí solo tenemos registradas esas dos, de hecho la que está en el centro de Azcapotzalco, también tenemos un problema, los quieren reubicar porque hay problemas de que se estacionan de que no dejan estacionar a la gente de ahí, entonces también los tenemos que reubicar, el tema es que semovi nos dice pues tú búscalos un espacio y yo lo reubico, entonces a grandes rasgos eso es lo que estamos haciendo en esta Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular y Licencias, es cuanto, gracias.”

SEXTO PUNTO

Asuntos Generales.

Concejal Integrante en funciones de Secretaria Rosa María Azucena Narváez: “Presidenta, el siguiente punto del orden del día sería el enumerado en el seis, que es los asuntos generales, si alguno de los presentes quisiera hacer uso de la palabra es momento para enlistarlos.”

Concejal Rosa María Azucena Narváez:” Presidenta con su permiso, yo, licenciado Eduardo tengo por ahí como que una duda según yo recuerdo en el 2018 control vehicular tampoco estuvo bueno existía si existía siempre pero no expedían tampoco licencias ni placas, creo yo recuerdo. Ahí con el tema de los mototaxis, yo también entiendo que es un tema Híjole súper delicado yo entiendo que es una fuente de empleo, me queda claro pero creo, hoy usted está en el gobierno y yo creo que las quejas son abundantes de la gente, preguntan que si hay alguna supervisión constante para ellos, insisto no es un tema sencillo y yo creo que uno que ha estado de ambos lados, tampoco podemos decir que van y le remueves y ya puedes, no, entiendo que vas o van a implementar un tipo de revista para que estén constantemente ahí checándolos a ellos, las quejas insisto han sido muchísimas, que cualquier niño, que incluso jóvenes menores de edad los manejan entonces sé que no es una tarea sencilla, y sí me gustaría estar ahí como que al pendiente que nos pudiese informar cómo van con ese tema.

En el tema de lo de la Ciclovías, yo también entiendo que es un transporte alternativo lo que buscamos a nivel mundial, entiendo yo que es un problema de jurisdicción y es un problema social político las vías primarias y vías secundarias a cargo y como de quien están entiendo también que la secretaria de movilidad tiene que hacer su parte al hacer los cabildeos correspondientes hace



unos años se hacían estas asambleas con la gente de Clavería, dijo, cuando nadie quiso nada, yo nada más dejo ahí como antecedente, que efectivamente los compañeros que usan el transporte alternativo de la bicicleta yo creo que han sido socialmente o no sé en la vía pública no sé violentados porque es gente que siempre va muy tensa, te paras tantito en la ciclovía y digo de veras, yo he visto cada caso, ahí incluso vi un chico de una bicicleta aventándole la bicicleta a un motor a un a uno de una moto y o sea son cosas muy especiales, entiendo también e insisto y siempre digo lo mismo lejos de un color es como están buscando el transporte alternativo pero ante todo tenemos que buscar sí los consensos eso sí, yo estoy muy muy de acuerdo que siempre tiene que existir el consenso entre unos y otros. Tocaba ahorita el tema también ahí este de los parquímetros, en el periodo pasado se hizo la consulta en la Nueva Santa María se pretendía hacer también en la raza se decía que una manera de poder acabar con el tema de los viene viene era con parquímetros y con el porcentaje que se queda para la población y el porcentaje que se lleva la empresa etcétera y los vecinos tampoco estuvieron de acuerdo entonces digo yo y lo digo con mucho respeto y cariño le dejo ahí los antecedentes de lo que yo viví lo que yo vi en el gobierno pasado y también entiendo que no es sencillo el tema porque uno llega le comentaba con mi concejal hace rato, uno llega como con ese sueño guajiro de querer dejar ese granito de arena y los que tenemos esa pasión por servir pues nos esforzamos por hacerlo, sea del color que sea yo la verdad licenciado le deseo mucho éxito en lo que haga porque no es sencillo lo que trae y también porque yo veo lo que comentaba nuestro subdirector que los obstáculos de la vía pública ahorita van y quitan tres toneladas de botes de concreto y más tardan ustedes en quitarlos que en lo que ya están otros, yo la verdad no sé si están colando botes adentro de sus casas o qué porque o sea es algo que y los vas y los ves y son botes de concreto caray he visto carros dañados que sin querer se llevan estos y hasta de la transmisión se dañan.

Entonces yo lejos de cualquier cosa Licenciado Luis yo le deseo todo el éxito porque si a ustedes les va bien a la alcaldía le va bien, a los ciudadanos les va bien y sí tener ahí como que mucho un foco rojo con los compañeros mototaxistas, estamos arriesgando mucho a la población y no hemos podido poner ese orden de que haya hasta niños menores de edad ya trabajando. Ahí es responsabilidad de toda la ciudadanía y cuando aceptamos un cargo sabemos que la responsabilidad es muy grande, a algunos les encanta evadir y yo creo que fue algo de lo que encontró usted en su área la evasión de no asumir, pero la verdad está eso está mal que no asumamos el área que nos dan porque para eso nos pagan, yo la verdad y se lo digo de corazón le deseo mucho éxito porque no está nada sencillito, gracias.”

Lic. Eduardo Santos Espinosa, J.U.D de Control Vehicular y Licencias: “Respecto a lo que dice de 2018 es real, control vehicular se cerró por diez años casi y cuando nosotros llegamos se abrió los últimos tres meses de la Administración pasada, solo se abrió tres meses, durante esos tres meses hubo tantos problemas pero tantos problemas, O sea que al día de hoy a mí me siguen llegando oficios de contraloría interna preguntándome por los procesos que pasaron en esos tres meses, al día de hoy, O sea ya después de que llevamos más hay más de año y medio aquí más de año y medio aquí me siguen preguntando por los procesos esos tres meses, por la negligencia de la gente, placas, coches mal empacados, tarjetas de circulación mal hechas, un montón de cosas que nos encontramos ahí en los expedientes que bueno, O sea que no procedieron.

En cuanto a lo de los mototaxis y los bicitaxis, pues esperemos que con esta regulación que están haciendo porque no somos la primera alcaldía con la que lo hacen, empezaron en Xochimilco, ahorita están en Venustiano Carranza y ya lo están haciendo en Azcapotzalco y ya a poner las estampas que le están poniendo a estos a estos vehículos, pues yo espero que eso sea un primer paso para darnos cuenta de quién trae las unidades y por ejemplo lo que son las mototaxis no puede



traerla un menor de edad tiene que venir a nombre del propietario de la unidad, el propietario de la unidad es quien tiene que estar, que tiene que traer el vehículo, porque lo que está haciendo de operativos de repente llegan y dicen a ver, esta es tu unidad, eres tú a tú registro, no tú no y entonces se llevan la unidad, ellos lo que están haciendo es recogiendo las unidades, porque puedo presentarme yo con mi unidad y prestársela a alguien más a que la trabaje entonces lo que, están haciendo es bueno si estás haciendo eso pues yo me llevo tu unidad y la verdad es que no la sacan porque la multa que les ponen son arriba 70 mil pesos, entonces no la sacan, pues ya mejor la pierdo, entonces pues esperemos que con este paso que estamos o que va a empezar a dar semovi aquí en esta alcaldía pues podamos tener un poquito más de vigilancia a estas personas y que sea pues para la seguridad de la ciudadanía.”

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: “Yo nada más agradecerle tan puntual informe y sobre todo lo que decía, es importante decirle a la ciudadanía realmente las facultades que cada quien tienen las vías primarias y quienes realmente el encargado de poner ahí el orden no entiendo, la verdad justamente lo que usted decía que de repente nos levantamos y ya teníamos puesta ahí la ciclovía o cualquier otra disposición que estaban haciendo y qué bueno que ahora estemos informando a la ciudadanía realmente hasta dónde llegan las facultades de la alcaldía respecto de los viene viene, la verdad coincido aquí con nuestra concejal, va a ser un problema brutal porque al final del día ustedes tienen el problema de la presión social, el hecho de que muchas personas les pueden decir que es una fuente de trabajo y también tenemos que tener, por otra parte el respeto a las personas que a veces dicen pero solamente iba diez minutos, o sea tal vez solamente iba a recoger algo y de todas formas tú tienes que pagar tus cincuenta setenta pesos solamente por estacionarte ya sea en la raza o en muchos otros lugares o las personas que viven ahí pierden el espacio que tienen afuera de domicilio, entonces la labor del consenso creo que sí ha sido algo que ha tratado de hacer este gobierno, de sentarse y de conocer a todos los grupos a todas las personas, de escuchar todas las voces, para que en realidad todos puedan tener ese punto de opinión y sobre todo el tema de transparencia, le agradezco que haya venido a esta comisión para comentarnos justamente que había la serie de problemáticas que de repente se destaparon dentro de esa jefatura y que realmente ahora se ha tratado de buscarle la solución y como usted lo menciona que de repente llegan y le preguntan hasta que tanto les reditúa y le dijeron Pues las gracias, eso la verdad es un tema muy difícil pero que en esta comisión estamos justamente para informar de manera puntual y para que todas las personas se puedan acercar con ustedes a cualquier duda que lleguen a tener para que sepan que en realidad este gobierno se ha caracterizado por el tema de transparencia y que en realidad siempre vamos a estar en la puntual respuesta de los ciudadanos. Entonces agotado el punto del orden del día, le pido a la secretaria que proceda con el siguiente punto.”

SÉPTIMO PUNTO

Clausura.

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:

Siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés doy por clausurada la Dieciseisava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”

LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

C. AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIECISEISAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO**



LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



C. AZUCENA NARVAEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO